

### **III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE**

**47****FUENLABRADA****URBANISMO**

La Junta de Gobierno Local de fecha 13 de mayo de 2011, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de urbanización presentado por “Zosma, Sociedad Anónima”, para la urbanización del espacio interior de la zona común de la manzana 5 del PP.II-2.

Segundo.—Someter el expediente a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento y en uno de los diarios de mayor difusión a efectos de que se pueda examinar y formular por los interesados las alegaciones pertinentes.

Fuenlabrada, a 25 de mayo de 2011.—El alcalde en funciones, Manuel Robles Delgado.

(02/5.562/11)